Medellín, 27 de junio de 2023.

Señores
SEGUROS DEL ESTADO S.A
Medellín

Asunto: Inicio garantía única, contrato No. 6700030573 de 2023.

Nos permitimos comunicarle que la ejecución del contrato No. 6700030573 de 2023, celebrado con CLUB DEPORTIVO DE JUDO FUNDADORES cuyo objeto es: PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN., se ha iniciado a partir del día 27 del mes de junio del 2023.

| Tipo de Amparo | No. de Póliza |
|---|---|
| pago anticipado | 65-44-101221914 |
| Cumplimiento | 65-44-101221914 |
| Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales | 65-44-101221914 |

Por lo anterior, a partir de la fecha se inicia la vigencia de la garantía única.

Atentamente,

CRISTIAN CANO ORTEGA
Abogado del Proceso
Inder Medellín

Copia: CLUB DEPORTIVO DE JUDO FUNDADORES

**AVISO DE PRIVACIDAD**
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.